Asunto: Solicitud para la revisión y validación del Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo 2023-2025

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL ESTADO DE OAXACA

> Con Atención: Dr. Marco Aurelio Mathus Robles Subdirector General de Planeación Integral

El que suscribe C. Raúl Ruiz Ramos, Presidente Municipal Constitucional de Santo Domingo Yanhuitlán, solicito de la manera más atenta su amable colaboración para la revisión y validación del Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo 2023-2025 de este Honorable Ayuntamiento, a bien de cumplir con la obligación descrita en el artículo 68 Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. En ese sentido, se anexa la siguiente documentación a través de la plataforma SISPLADE del Instituto de Planeación para el Bienestar del Estado de Oaxaca:

- Plan Municipal de Desarrollo (formato PDF)
- Acta de Aprobación del PMD por el H. Ayuntamiento (formato PDF)
- Matriz de Planeación (Formato XLSX)

Sin más por el momento, quedo al pendiente de cualquier observación o en su caso la validación del referido Plan Municipal de Desarrollo.

ATENTAMENTE

Dtto. Nochi Raúl Ruiz Ramos

Presidente Municipal Constitucional de Santo Domingo Yanhuitlán